

2023

3 y 4
de Junio
Alfafara
(Alicante)



Art-Street
Festival
2.0

SEGUNDO CONCURSO DE PINTURA
DE GRAN FORMATO DE ALFAFARA
BASES - CONVOCATORIA



Art-Street
Festival
2.0

2023

3 y 4
de Junio
Alfafara
(Alicante)

SEGUNDO CONCURSO DE PINTURA DE GRAN FORMATO DE ALFAFARA

ART-FAFARA / ART-STREET FESTIVAL
Feria Cultural y Gastronómica de Alfafara 2023

BASES - CONVOCATORIA

Se convoca el 2º CONCURSO DE PINTURA DE GRAN FORMATO en el municipio de Alfafara (Alicante) y dirigida a todos aquellos artistas interesados. El concurso tendrá lugar durante el festival "ART-FAFARA" y la organización colocará en diferentes zonas del evento, **12 lienzos de 120x120cm porque 12 artistas puedan pintarlos durante todo el fin de semana del 3 y 4 de junio y durante el transcurso del acontecimiento.**

Este año como novedad el tema a representar en la obra será la "MEMORIA" y la técnica pictórica totalmente libre para el artista.

Los artistas seleccionados podrán disfrutar de una experiencia única en un ambiente artístico, con talleres, stands relacionados con el arte y la cultura, música en directo, y una gran oferta gastronómica y actividades culturales paralelas para toda la familia. Los artistas tendrán alojamiento y dietas pagadas durante todo el fin de semana.

El concurso tendrá una dotación económica de 800€. Distribuidos en 2 premios. Un primer premio de 500€ de dotación a la obra seleccionada por un jurado y con un segundo premio de 300€ de dotación a la obra seleccionada por votación popular.

PROCEDIMIENTO

Los y las artistas interesadas que quieran participar, enviarán un PORTFOLIO de trabajos artísticos previamente realizados (no hace falta que sea solo pintura). El Portfolio tendrá que ser en formato digital y enviado por email. En el email pueden ir imágenes o fotos sueltas, archivos PDF o enlaces web. Tienen que ser enviados antes del 18 de mayo a las 12 horas. Posteriormente, **un jurado seleccionará 12 artistas que asistirán el fin de semana del 3 y 4 de junio para realizar las obras in situ.** La organización se reserva el derecho de dar un 25% de las plazas para la promoción y difusión de artistas locales. El ganador o ganadora del concurso vendrá seleccionado por un jurado cualificado, dejando otro premio por votación popular. Habrá urnas en diferentes puntos del acontecimiento para la votación popular. En el día 4 de junio por la tarde y como colofón y cierre, tendrá lugar la extracción y recuento de votos. Posteriormente, se conocerán los nombres de los premiados con la decisión del jurado para el primer premio y la elección del voto popular para el segundo premio. La misma persona no podrá ganar los dos premios. Y en el caso de coincidir, será el segundo clasificado de la votación popular la persona ganadora del segundo premio.

El fin de semana siguiente, el 10 de Junio, se realizará una exposición con las obras acabadas si los y las artistas dan su consentimiento.

Puedan ser retiradas a la finalización del evento. Las obras también podrán estar a la venta durante la exposición si los artistas dan su consentimiento a la organización. Y el Ayuntamiento de Alfafara como organizador, se reserva el derecho prioritario en la adquisición de las obras que considere y que estén en venta.



2020

3 y 4
de Junio
Alfafara
(Alicante)

BASES

1. PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas interesadas sin distinción de edad, nacionalidad o residencia.

2. TEMÁTICA Y TÉCNICA

Como novedad este año, la temática será la “**MEMORIA**”. Se admitirán todas las técnicas y procedimientos pictóricos, así como tendencias o corrientes estéticas, ya sea figurativo o abstracto.

Todo el material para pintar correrá a cargo de los artistas.

3. DIMENSIÓN DE LAS PINTURAS

Las dimensiones de las obras serán de 120x120cm. con bastidor y superficie de madera DM de 5mm previamente tratada.

4. PRESENTACIÓN Y PLAZO DE ADMISIÓN

El Portfolio a presentar será enviado al email turisme@alfafara.es poniendo al asunto del email “PINTURA GRAN FORMATO”. El plazo de presentación irá desde la publicación de la convocatoria hasta el 18 de mayo a las 12 horas (hora peninsular).

5. SELECCIONADOS

Los y las artistas seleccionadas, tendrán derecho a alojamiento si lo necesitaran además de las dietas pagadas durante todo el fin de semana. Incluyendo la posibilidad de vender las obras una vez expuestas.

6. JURADO

Corresponderá a la Alcaldía-Presidencia la designación de los integrantes del jurado. El jurado estará compuesto por personalidades de reconocida relevancia en el campo del arte y su decisión será inapelable. El jurado quedará facultado para resolver las cuestiones no previstas en estas bases, la modificación de las cuales nunca podrá ser causa de impugnación. El jurado se encargará de realizar la selección previa de los artistas que participarán en el acontecimiento, así como la asignación del ganador o ganadora del primer premio del concurso.

7. PREMIOS

La dotación total es de 800€ y será repartida en 2 premios.

- La cantidad de 500€ para el ganador del concurso.

Seleccionado por un jurado cualificado.

- Y la cantidad de 300€ para el segundo premio.

Seleccionado por votación popular.

La misma persona no podrá ganar los dos premios. Y en el caso de coincidir, será el segundo clasificado de la votación popular la persona ganadora del segundo premio.

Ninguno de los premios comporta la adquisición de la obra por parte de la organización, por lo que seguirá siendo de propiedad del artista.



2023

3 y 4
de Junio
Alfafara
(Alicante)

Las obras finalistas se podrán poner a la venta en la sala de exposiciones el fin de semana posterior al acontecimiento ART-FAFARA, el día 10 de junio y durante 4 semanas con el precio indicado por los autores, los cuales obtendrán un 80% del valor de la venta. El Ayuntamiento de Alfafara se reserva el derecho prioritario de compra sobre las obras.

8. A TENER EN CUENTA

El hecho de participar en el certamen supone que los concursantes aceptan plenamente las bases. El incumplimiento de alguna de estas bases dará lugar a la exclusión de la persona autora y sus imágenes de la convocatoria o el premio. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de las bases, el Ayuntamiento se reserva el derecho a la interpretación, atendida la finalidad para la cual se ha creado esta convocatoria.

9. CONTACTO AYUNTAMIENTO DE ALFAFARA

Para mayor información o dudas, llamar al teléfono:

965 510 082

de 9:30 h a 13:30 h y de lunes a viernes.

Al email:

turisme@alfafara.es

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsables Ayuntamiento de Alfafara. Finalidad Tramitación de procedimiento y actuación administrativa en relación a la convocatoria. Legitimación Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad. Destinatarios Se cederán datos, si es el caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias en terceros países. Derechos Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal como consta en la información adicional.

Organitza



Col.labora

